



CATÁLOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA MUJER



INDICE	Pág.
UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA.	2
SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	3
SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.	4
ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO).	5
RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO.	6
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	
ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA.	7
DIRECCIÓN DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO SUSTENTABLE DE LA MUJERES	
ASESORÍA PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS.	9
CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL AUTOEMPLEO.	11
DESCARGA CATÁLOGO COMPLETO	14



IQM
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA MUJER

RECEPCIÓN DE DENUNCIAS POR INCUMPLIMIENTO A LA PUBLICACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Recepcionar y remitir al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, las denuncias por incumplimiento a las Obligaciones en materia de Transparencia.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Juárez entre Av. Álvaro Obregón y Av. Carmen Ochoa de Merino No.49 Col. Centro Chetumal C.P.77000.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 Ext.120.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No Aplica.

REQUISITOS

NÚM.	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		Original	Copia
1	Escrito libre de denuncia.	1	

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo 112, 113, Fracción II, 114.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No Aplica.

OBSERVACIONES: No Aplica.

DEFINICIONES:

MPYTYS-IQM-UTAIPPDP-RDIPOT-01.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

RDIPOT: Recepción de Denuncias por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia.



SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Atender las solicitudes de acceso a la información que presente cualquier persona ejerciendo su derecho de acceso a la información.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial; Medio Electrónicos: A través del siguiente hipervínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Medios Alternativos: mensajería, correo postal, correo electrónico: unidaddetransparencia.iqm@gmail.com y/o transparencia@iqm.gob.mx, o vía telefónica.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Juárez entre Av. Álvaro Obregón y Av. Carmen Ochoa de Merino No.49 Col. Centro Chetumal C.P.77000.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 Ext.120

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 10 días hábiles.

REQUISITOS

NÚM.	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		Original	Copia
1	Escrito Libre (de solicitud o petición), presentar solicitud por cualquier medio	1	

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Artículos: 66 Fracción II, 143, 145 Fracción I inciso a); Fracción IV inciso b), 146, 150 párrafo Primero, 154 párrafo Primero, 158, 159, 163 párrafo Segundo.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No Aplica.

OBSERVACIONES:

DEFINICIONES

MPTYS-IQM-UTAIPPDP-ASI-02.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SAIP: Solicitudes de Acceso a la Información Pública.





SOLICITUDES PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Atender las solicitudes de acceso a la información que presente cualquier persona ejerciendo su derecho de acceso a la información.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial; Medio Electrónicos: Electrónicos a través del siguiente hipervínculo: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>

Medios Alternativos: mensajería, correo postal, correo electrónico: unidaddetransparencia.iqm@gmail.com y/o transparencia@iqm.gob.mx, o vía telefónica.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Juárez entre Av. Álvaro Obregón y Av. Carmen Ochoa de Merino No.49 Col. Centro Chetumal C.P.77000.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 Ext.120.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: 20 Días hábiles.

REQUISITOS

NÚM.	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		Original	Copia
1	Escrito Libre (de solicitud o petición) de derechos ARCO.	1	

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo
Artículos: 52, 53, 55 párrafo Primero, 56, 57, 58 párrafos Primero y Sexto, 97 Fracción II.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN:

OBSERVACIONES: De conformidad con el artículo 55 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados solo podrán realizarse cobros para recuperar los costos de reproducción, certificación o envío, conforme a lo establecido en la Ley de Derechos para el Estado de Quintana Roo.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-UTAIPDP-SEDARCOTDP-03.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

UTAIPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEDARCOTDP: Solicitudes para el Ejercicio de los Derechos Arco y oposición al tratamiento de los datos personales.





ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (ARCO)

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Auxiliar y asesorar a la ciudadanía que tengan la inquietud de solicitar, buscar, recabar, investigar información pública o para el ejercicio de su derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO), que derivado de las atribuciones, facultades y competencias se encuentre en posesión del Instituto Quintanarroense de la Mujer, y en su caso, orientarlos sobre los sujetos obligados competentes que podrían proporcionar la información de su interés conforme a la normatividad aplicable.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Juárez entre Av. Álvaro Obregón y Av. Carmen Ochoa de Merino No.49 Col. Centro Chetumal C.P.77000.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 Ext.120.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No. Aplica.

REQUISITOS

Ninguno.

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Artículos: 66 Fracción III, 142.

Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo Artículos 64, 83 fracción III, 97 fracción I.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No aplica.

OBSERVACIONES: No aplica.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-UTAIPPDP-OAMAIPEDARCODP-04.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

OAMAIPEDARCODP: Orientación y Asesoría en materia de Acceso a la Información y para el ejercicio de los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (ARCO).



RECEPCIÓN DE RECURSOS DE REVISIÓN EN CONTRA DE RESPUESTAS O FALTA DE RESPUESTAS A SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y/O DEL EJERCICIO DE DERECHOS ARCO

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Recepcionar y remitir al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, los recursos de revisión emitidos en contra de las respuestas emitidas por el Instituto Quintanarroense de la Mujer en materia de transparencia y de derechos ARCO.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN: Av. Juárez entre Av. Álvaro Obregón y Av. Carmen Ochoa de Merino No.49 Col. Centro Chetumal C.P.77000

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 Ext.120.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No Aplica.

REQUISITOS

NÚM.	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		Original	Copia
1	Escrito Libre (de solicitud o petición).	1	

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Artículos: 168, 170, 171 Fracción I Inciso a).

Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo Artículos 106 fracción I, 115 párrafo III, 117.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No. Aplica.

OBSERVACIONES: Los recursos de revisión recepcionados en la Unidad de Transparencia del Instituto Quintanarroense de la Mujer serán turnados al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, para que éste realice lo correspondiente.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-UTAIPPDP-RRRCRFRSIPEDARCO-05.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

UTAIPPDP: Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

RRRCRFRSIPEDARCO: Recepción de Recursos de Revisión en Contra de Respuestas o Falta de Respuestas a Solicitudes de Información Pública y/o del Ejercicio de Derechos ARCO.





ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Brindar el Servicio de Atención Integral a mujeres en situación de violencia, mediante asesorías Psicológica y Asesoría Jurídica a las Mujeres que acudan al Instituto y/o en su caso canalizarlas hacia otras Instancias y Autoridades correspondientes para solucionar su problema de violencia.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN:

Dirección de Prevención de la Violencia de Género
Av. Juárez 49 Chetumal Centro Chetumal C.P.77000.

Oficinas de la Delegación Municipal de José María Morelos
Calle Santiago Pacheco Cruz, entre calle Constituyentes y Noh-Bec S/N José María Morelos José María Morelos C.P.77890.

Oficinas de la Delegación Municipal de Felipe Carrillo Puerto
Av. Benito Juárez por calle 81 y 83 S/N Felipe Carrillo Puerto Centro Felipe Carrillo Puerto C.P.77200.

Oficinas de la Delegación Municipal de Tulum
Av. Satélite Lt 15 y 16 entre calle Kiis y Bubul-Ek, Col. Maya Pax Lt 15 y 16 Maya Pax Tulum C.P.77760.

Oficinas de la Coordinación Municipal de Benito Juárez
Av. Nader, Edificio Planta Baja Sm 05 Lt 4-A Cancún Centro Cancún C.P.77500.

Oficinas de la Delegación Municipal de Solidaridad
Av. 30 Norte, entre calle 40 y 42 Norte Mza 128, Lt 18 Zazil Ha Playa del Carmen C.P.77720.

Oficinas de la Delegación Municipal de Lázaro Cárdenas
Calle 27 de septiembre, entre Javier Rojo Gómez y Rafael E. Melgar S/N Kantunilkin Centro Kantunilkin C.P.77300.

Oficinas de la Delegación Municipal de Cozumel
Calle 65 Av. entre 21 y 23 No. 1320 Independencia Cozumel C.P.77664.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: 983 83 20718 EXT. 117.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No Aplica.

REQUISITOS

Ninguno.

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Artículos: 13 fracción VII, 14 fracción XXIV.

Reglamento Interior del Instituto Quintanarroense de la Mujer Artículo: 30 fracción IX.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN:

OBSERVACIONES:



Cuando la mujer por cualquier situación llega en estado de crisis se le atiende inmediatamente, sin pasar por el área de trabajo social.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-DPVG-AIMSV-01.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

DPVG: Dirección de la Prevención de la Violencia de Género.

AIMSV: Atención Integral a Mujeres en Situación de Violencia.





IQM
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA MUJER

ASESORÍA PARA LA GESTIÓN DEL FINANCIAMIENTO A PROYECTOS PRODUCTIVOS

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Brindar el servicio de asesoría para la gestión del financiamiento a proyectos productivos, a mujeres que cuentan con pequeño negocio propio mediante el acompañamiento y/o orientación ante instancias federales o estatales que ofrezcan programas de financiamiento para la implementación y mejoramiento de sus proyectos productivos a fin de fortalecer su economía familiar.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN:

Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres
Juárez 49 Chetumal Centro Chetumal C.P.77000.

Oficinas de la Delegación Municipal de José María Morelos
Calle Santiago Pacheco Cruz, entre calle Constituyentes y Noh-Bec S/N José María Morelos José María Morelos C.P.77890.

Oficinas de la Delegación Municipal de Felipe Carrillo Puerto
Av. Benito Juárez por calle 81 y 83 S/N Felipe Carrillo Puerto Centro Felipe Carrillo Puerto C.P.77200.

Oficinas de la Delegación Municipal de Tulum
Av. Satélite Lt 15 y 16 entre calle Kiis y Bubul-Ek, Col. Maya Pax Lt 15 y 16 Maya Pax Tulum C.P.77760.

Oficinas de la Coordinación Municipal de Benito Juárez
Av. Nader, Edificio Planta Baja Sm 05 Lt 4-A Cancún Centro Cancún C.P.77500.

Oficinas de la Delegación Municipal de Solidaridad
Av. 30 Norte, entre calle 40 y 42 Norte Mza 128, Lt 18 Zazil Ha Playa del Carmen C.P.77720.

Oficinas de la Delegación Municipal de Lázaro Cárdenas
Calle 27 de septiembre, entre Javier Rojo Gómez y Rafael E. Melgar S/N Kantunilkin Centro Kantunilkin C.P.77300.

Oficinas de la Delegación Municipal de Cozumel
Calle 65 Av entre 21 y 23 No. 1320 Independencia Cozumel C.P.77664.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-07183 EXT. 116.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No Aplica.

REQUISITOS

Ninguno.

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer Artículos 13 fracciones III y VII, 14 fracción XLVII,

Reglamento Interior del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Artículo: 32 Fracción: XIII



OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No Aplica.

OBSERVACIONES: Recuerda que te brindaremos toda la información que necesites para acceder a los programas de financiamiento federales o estatales.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-DEDSM-AGFPP-01.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintarroense de la Mujer.

DEDSM: Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres.

AGFPP: Asesoría para la Gestión del Financiamiento a Proyectos Productivos.





CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL AUTOEMPLEO

DATOS GENERALES

CLASIFICACIÓN: Servicio.

OBJETIVO: Brindar el servicio de capacitación para el trabajo y el autoempleo, a mujeres en condición de desempleo, con la finalidad de otorgarle mayores habilidades en la producción y comercialización de sus productos, a fin de que trabaje en cualquier sector de la economía o se autoempleen.

MEDIOS DE PRESENTACIÓN: Presencial.

LUGAR Y DOMICILIO DE ATENCIÓN:

Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres
Av. Juárez 49 Chetumal Centro Chetumal C.P.77000.

Oficinas de la Delegación Municipal de José María Morelos
Calle Santiago Pacheco Cruz, entre calle Constituyentes y Noh-Bec S/N José María Morelos José María Morelos C.P.77890.

Oficinas de la Delegación Municipal de Felipe Carrillo Puerto
Av. Benito Juárez por calle 81 y 83 S/N Felipe Carrillo Puerto Centro Felipe Carrillo Puerto C.P.77200.

Oficinas de la Delegación Municipal de Tulum
Av. Satélite Lt 15 y 16 entre calle Kiis y Bubul-Ek, Col. Maya Pax Lt 15 y 16 Maya Pax Tulum C.P.77760.

Oficinas de la Coordinación Municipal de Benito Juárez
Av. Nader, Edificio Planta Baja Sm 05 Lt 4-A Cancún Centro Cancún C.P.77500.

Oficinas de la Delegación Municipal de Solidaridad
Av. 30 Norte, entre calle 40 y 42 Norte Mza 128, Lt 18 Zazil Ha Playa del Carmen C.P.77720.

Oficinas de la Delegación Municipal de Lázaro Cárdenas
Calle 27 de septiembre, entre Javier Rojo Gómez y Rafael E. Melgar S/N Kantunilkin Centro Kantunilkin C.P.77300.

Oficinas de la Delegación Municipal de Cozumel
Calle 65 Av. entre 21 y 23 No. 1320 Independencia Cozumel C.P.77664.

DÍAS Y HORARIO DE ATENCIÓN: De lunes a viernes de 9:00 A. M. a 5:00 P. M.

TELÉFONO: (983) 832-0718 ext. 116.

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA: No. Aplica.

REQUISITOS

NÚM.	NOMBRE DEL REQUISITO	DOCUMENTACIÓN EN	
		Original	Copia
1	Escrito Libre (de solicitud o petición).	1	

COSTO

COSTO: Gratuito.

NORMATIVIDAD

Ley del Instituto Quintanarroense de la Mujer Artículo: 13 fracción VII, 14, Fracción: XXIV.

Código de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo, Artículo 16 Fracción I.

Reglamento Interior del Instituto Quintanarroense de la Mujer, Artículo 32 fracciones XI, XII, XIII y XV.

OBSERVACIONES Y DEFINICIONES

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN: No Aplica.

OBSERVACIONES: No Aplica.

DEFINICIONES:

MPTYS-IQM-DEDSM-CTA-02.

MPTYS: Manual de Procedimientos de Trámites y Servicios.

IQM: Instituto Quintanarroense de la Mujer.

DEDSM: Dirección de Empoderamiento y Desarrollo Sustentable de las Mujeres.

CTA: Capacitación para el Trabajo y el Autoempleo.



DESCARGA CATÁLOGO COMPLETO

